LOS «MAQUIS» EN SIERRA MÁGINA : (UNA APROXIMACIÓN CRIMINOLÓGICA A LOS «HOMBRES DE LA SIERRA»)

Luis Miguel Sánchez Tostado. Ayuntamiento de Albanchez. Concejalía de Cultura, 1998.

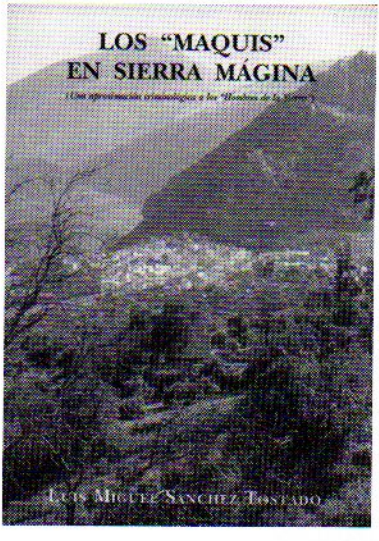

El presente trabajo hace justicia tanto al autor por sus inquietudes para con Sierra Mágina, como a la Institución que lo convoca, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Albanchez, que con sus numerosas actividades culturales, en este caso el «PREMIO ALBANCHEZ DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA 1997», invita a los investigadores de la provincia a saber e investigar cada vez más, si cabe, sobre su comarca, sobre su Sierra Mágina, y de esta forma difundir los estudios resultantes.

En el aspecto interno, en su contenido, destacar el prólogo del Magistrado más relevante de ésta comarca, D. Baltasar Garzón Real, que nos sitúa y enriquece con datos sobre el fenómeno «Maqui» en España. Se aproxima a las raíces ideológicas, sociales, culturales, etc., que hicieron de éste fenómeno, una forma de vida no escogida, sino impuesta para muchos.

El magistrado nos ilustra con su texto y sus amplias notas a pie de página; con la figura de su tío Gabriel, intenta explicar que el miedo sigue en las mentes de nuestros mayores, pues vivieron el día a día de esa postguerra tan cruel como la misma guerra civil.

El autor nos introduce haciendo notar su dificultad en encontrar testimonios vivos, así nos dice : *«tras recorrer los pueblos de la comarca y charlar con sus lugareños he podido vislumbrar la persistencia de un miedo histórico ... arrastran un recelo adquirido, un temor heredado de aquellas escenas de violencia que sus memorias sufridas y desgastadas, se resisten a olvidar».*

casi dos siglos y medio, en los que hay periodos de dominio de unos y de otros, hasta que en 1485 se produce la conquista definitiva por los Reyes Católicos y un año más tarde se incorpora como donación a la villa de Jaén por los servicios prestados durante la Reconquista, quedando reflejado este hecho en el Privilegio Real

Durante las fases de paz y tregua en este periodo, se analiza el orden jurídico e instituciones a través del llamado Derecho de Frontera, regulado por medio de los tratados cuyo objetivo será el mantenimiento de esta paz. A través del Archivo de Simancas y las Actas capitulares del Archivo Municipal de Jaén, se nos presenta las instituciones más importantes como: el alcalde mayor entre moros y cristianos, los fieles del rastro, con funciones policiales; y los alfaqueques, cuya labor será la de negociación y puesta en libertad de los cautivos.

La segunda parte de este trabajo hace referencia a la situación de Cambil entre la dependencia y la independencia jurídica e institucional de la ciudad de Jaén, y que abarca los años comprendidos entre 1486-1558.

A comienzos del XVI, Cambil se encuentra integrada plenamente como término municipal de Jaén y se establece a través del Privilegio Real sus instituciones. Se recogen así mismo, los nombres y apellidos de los alcaldes de ambas fortalezas durante estos años y se detalla el hecho de la exención de la alcabala y otros gravámenes fiscales por su condición de tierras fronterizas.

Tras una etapa de crecimiento demográfico y reparto de tierras, con la consiguiente elevación del nivel económico de la zona, y teniendo como intermediario a Alonso Zambrana en representación del Concejo, se solicita la independencia jurídica, que les será otorgada por Felipe II en 1558.

Se produce en primer lugar una delimitación del término jurisdiccional de Cambil y Alhabar, pasando posteriormente a dotarla de una organización institucional compuesta por: dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores, un personero, y un escribano del Concejo, quienes ejercen sus funciones municipales con independencia, aunque bajo la jurisdicción del corregidor de Jaén que con el tiempo se verá sustituido por uno de Cambil.

Al final del libro el autor recoge en el anexo varios cuadros con información sobre repartos de tierras, relación de vecinos o información de elecciones municipales, y finalmente un apéndice documental donde transcribe los principales textos que se mencionan a lo largo de esta obra y que configura la esencia y la historia que relata.

Sin duda se trata de una valiosa aportación que se suma a la bibliografía de Sierra Magina, que en breve aparecerá recopilada y publicada para satisfacción de todos los que trabajan en pro de esta Comarca.

Mª Isabel Pedrosa Luque.

Estos testimonios a los que se refiere y la documentación jurídica existente en los archivos nos llevaran a conocer la realidad social de la época. Es el momento oportuno para investigar, como es el caso, en estos expedientes, ya que la protección jurídica de esta documentación ha rebasado su madurez. Ahora son los archivos los encargados de difundir y hacer accesibles esta valiosa documentación, que nos ayudará a criticar con buen argumento el episodio, la vida, la situación de éstas gentes.

Nos hace hincapié en el respeto a la intimidad de los hombres y mujeres que han testimoniado el estudio, porque así lo quisieron, y sin dejar de ser fiables por ello.

El texto nos sitúa en la geografía de la zona, importante para descubrir los abrigos que ésta Sierra ofrecía a estos pobladores prohibidos y denunciados, que habitaron de manera fortuita en ella.

Las razones para que ciertos vecinos de éstos lugares se refugiaran y echaran al monte, son similares a las que otros muchos tuvieron en sus pueblos, el inconformismo, la resistencia y el compromiso a sus ideales con la 2ª República. Continúa su trabajo recordando y comentando la Legislación de Represión que estuvo vigente en estos años de postguerra, siguiendo con las biografías de los «maquis» más representativos de Sierra Mágina, así como las relaciones y encuentros entre las diferentes partidas, que recorrieron y se aventuraron en éstos parajes.

Inserta el autor en éstas páginas relaciones de procesados, con nombre y apellidos, en las diferentes causas, bien por enlaces, encubridores, etc., puestos a disposición judicial. También vemos entre sus páginas mapas y fotografías de lugares de interés (escondites, cuevas, caseríos, ...).

Nos hace mención por último, de las referencias bibliografías trabajadas y consultadas para el tema «maqui», así como un apéndice con reproducciones de documentos relacionados con las diligencias de casos citados (informes, telegramas, oficios ...).

Destacar en el aspecto físico de ésta publicación de 123 páginas, la magnifica vista panorámica de Albanchez que envuelve su cubierta, aunque nunca comparable a su belleza natural.

Sin duda es un trabajo que aporta datos para una parcela poco estudiada en Sierra Mágina, se puede considerar una introducción para éste propósito.

Ana María Real Duro.